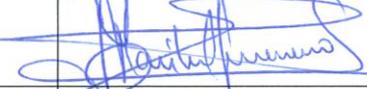


FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA											
FECHA DE LA INSPECCIÓN:		14/05/2024			  						
Nro. TRÁMITE SITRA:		GADDMQ-AZT-DZHOP-2024-0444-E									
1. INFORMACIÓN BÁSICA											
1.1 Administración Zonal:		Administración Zonal Tumbaco			1.2 Parroquia		Pueumbo				
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):		Tumbaco			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :		LA CRUZ DE PUEUMBO				
1.5 N° Predio Intervención (referencial):		REFERENCIAL (5150991)			1.6 Ubicación:		https://maps.app.goo.gl/lv/3Gkdxrz13fyR7				
1.7 Afectaciones/Protecciones:		SI	NO	X	1.8 Uso de Suelo:		(SE) Suelo De Expansión				
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ											
X : 514407,5444		Y : 9979596,1763		(Inicio del Proyecto)		X : 514075,3462		Y : 9980020,2500 (Fin del Proyecto)			
2. REQUERIMIENTO											
2.1 Tipo de Requerimiento:		Espacio Público			X		Vialidad		Infraestructura		
2.2 Nombre del requerimiento:		ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE ENRIQUE FELIX, DESDE CALLE 24 DE MAYO HASTA INICIO ANTIGUO ADOQUINADO, SECTOR LA CRUZ DE PUEUMBO, PARROQUIA PUEUMBO.						2.3 ID Vía:		Rural	
Desde:		CALLE 24 DE MAYO									
Hasta:		INICIO ANTIGUO ADOQUINADO									
3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES											
3.1 Propiedad Municipal:		N/A	X	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)		N/A	SI	NO	X
3.3 Afectaciones:		N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:		N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:		N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:		50			
Observaciones:		Observaciones:									
3.7 Alcantarillado:		SI	NO	X	3.8 Agua Potable		SI	X	NO		
Observaciones: UN TRAMO DE LA VÍA NO DISPONE DE RED DE ALCANTARILLADO		Observaciones:									
3.9 Interferencia con MetroQ:		SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo		Comercial	Residencial	X		
En el sector no existe influencia directa del MetroQ		(SR) Suelo Rural									
5. ANÁLISIS TÉCNICO											
5.1 Aspectos Físicos											
5.1.1 Sitio de Intervención :		VIA			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:						
5.1.3 Longitud / Ancho :		550.00 m		10.00 m		Bueno		Regular	X	Malo	
5.1.4 Área (m2) :		5500.00 m2			5.1.5 Capa de Rodadura :		Empedrado				
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :		La intervención pretende la excavación para mejoramiento de suelo expuesto, construcción de bordillos, implementación de estructura granular compactada, y capa de pavimento flexible de tipo adoquinado, bermas de confinamiento, entre otras actividades.									
5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO											
Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras											
5.3 Aspectos Presupuestarios											
5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:				USD:	\$275,000.00				SIN INCLUIR IVA		
*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP											
6. ANÁLISIS JURÍDICO											
En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que: En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención, para una obra pública que consiste para el mejoramiento de la vialidad pública de categoría rural, siendo una competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, contemplada en el Art 42, literal b) del COOTAD, se emite criterio desfavorable bajo los términos del análisis técnico que antecede.											
7. ANÁLISIS SOCIAL											
El adoquinado y construcción de bordillos de la calle Enrique Félix representa un beneficio para los moradores del barrio en varios niveles. Primero, una calle adoquinada facilitaría la movilidad peatonal y vehicular por el sector, permitiendo que la ciudadanía tenga acceso al transporte público. Una vía en buen estado permite el acceso del transporte público, derecho fundamental que tiene la ciudadanía. Asimismo, los bordillos permiten una proyección a futuro de construcción de aceras, lo cual beneficia a la comunidad. Por lo tanto, el adoquinado y bordillos de la calle Enrique Félix es socialmente viable.											
8. FOTOGRAFÍAS											
Fotografía 1					Fotografía 2						
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>COMPONENTE ESTRUCTURANTE</p> <p>Clasificación: (SR) Suelo Rural</p> <p>COMPONENTE URBANÍSTICO</p> <p>Uso suelo general: (SE) Suelo De Expansión</p> <p>Tratamiento: Desarrollo</p> </div>											

Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
DRA. ALEJANDRA MONTENEGRO A. DIRECTORA ASESORIA JURÍDICA	SOC. AKANGAU VITERI T. DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ECON. MIRIAM GUERRERO S. DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
	Aprobado por:	
	F: 	
	MSC. JULIO V. DIVIESO S. ADMINISTRADOR ZONAL	